

LA DESCENTRALIZACION Y EL DESARROLLO REGIONAL

Por Eber Figueroa F¹.

La descentralización en estos últimos tiempos ha despertado mucho interés y expectativas al interior de cada una de las localidades del país y representa sin lugar a duda, un vehículo para lograr el ansiado desarrollo. A lo largo de varias décadas; nuestro país ha experimentado procesos y tendencias que lo han llevado a la más absoluta centralización y concentración de las principales actividades económicas en la capital, desalentando muchas veces el desarrollo económico y productivo en los departamentos del interior del país y principalmente por la falta de un modelo regional de crecimiento económico de largo plazo e inexistencia de planes estratégico de desarrollo territorial.

Los intento por regionalizar a inicios de los noventa, ocasionó en la población, otra vez más desilusión y frustración; debido a la ineficiencia, burocracia e inoperancia del asambleismo regional - demasiada representatividad de organizaciones sociales, económicas y políticas en el gobierno regional - en las que predominaba la discusión política improductiva, lo que motivo posteriormente la desaparición de estos cortos gobiernos regionales. La centralización de las decisiones del Estado durante el gobierno de Fujimori; llegó a convertirse tan crítico que cerca del 95% del presupuesto público eran administrados y manejados por el gobierno central y 5% destinado a los gobiernos locales (AMPE, 1999).

El nuevo intento de descentralización que se inicio en nuestro país el año 2003, tiene que ser concebido y entendido como un proceso continuo, gradual, de carácter permanente, dinámico y participativo que tiene por finalidad lograr el desarrollo integral, armónico y sostenible del país en beneficio de la población. Se requiere para ello, garantizar en el largo plazo, la consolidación de este proceso - países como España, Colombia, Chile y Bolivia continúan aún consolidando este proceso iniciado años atrás - no hay que pretender que en un corto periodo la descentralización transformará por completo la estructura económica, social y política de las regiones; esto indudablemente requerirá del entendimiento y esfuerzo de los actores e instituciones. Para ser viable y sostenible durante los próximos años este proceso, es indispensable contar con una visión de desarrollo de largo plazo, de aprovechar las reales potencialidades de cada una de las regiones, acompañadas de una gestión pública moderna, eficiente, transparente y participativa.

La Ley de bases de la Descentralización², considera aspectos fundamentales para lograr el desarrollo regional; dentro de éstas destacan que a nivel económico, lograr el desarrollo y competitividad de las regiones; a nivel administrativo, modernización y eficiencia de la administración pública; a nivel social, la participación ciudadana y el desarrollo humano; y a nivel ambiental, el uso sostenible de los recursos naturales.

La experiencia de los procesos de descentralización en América Latina³ permite apreciar que aún no hay indicios concluyentes de que ellos hubieran generado una tendencia generalizada a la participación ciudadana, e incrementos significativos y persistentes en términos eficiencia pública y reducción de la corrupción. Si bien los procesos de desconcentración han contribuido ligeramente a ampliar y mejorar la cobertura de los servicios de educación y salud en países como Argentina, Chile, Brasil y México; en muchos casos, ella ha dado lugar también a notable diferencia entre territorios en términos de infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios sociales e incluso en la calidad de estos servicios. Ni la descentralización política ni los sistemas de redistribución territorial que la acompañan han logrado reducir tendencias históricas a la concentración territorial del ingreso en localidades altamente desarrolladas y permanencia de la pobreza en regiones de escaso desarrollo. En cambio, si hay indicios de que tales sistemas contribuyen a crear desequilibrios presupuestarios como en Argentina y Brasil. En resumen, de la experiencia de otros países, se puede afirmar que la descentralización aún no ha generado, al menos no sosteniblemente, los objetivos que se esperaba.

A nuestro entender, los tres principales problemas que se encuentran las autoridades regionales es la excesiva burocracia, la falta de profesionales calificados, y la adecuada ejecución del presupuesto. Paralelamente a ello, los gobiernos regionales se enfrentan en lo inmediato a enormes presiones y expectativas por parte de la población, que de solución a los principales

¹ Economista con Maestría en Desarrollo Regional y Empresarial. Dirección de Proyectos de Perú Descentralizado.

² Ley N° 27783. Ley de Bases de la Descentralización.

³ Ivan Finot. "Descentralización y Participación en América Latina: Una mirada desde la economía". ILPES, 2001

problemas de las regiones, sobre todo la falta de empleo. Los principales desafíos y retos que enfrentan las autoridades regionales, son sin lugar a dudas *¿Cómo hacer que las regiones sean efectivamente competitivas? ¿Cómo promover la inversión privada en las regiones? ¿Cómo luchar contra la pobreza extrema?*. Aquí planteamos algunas alternativas sobre el particular.

Para hacer de las regiones realmente competitivas es condición necesaria contar con el capital humano calificado, uso de pequeñas y medianas empresas. Una estrategia que permite ser competitivos es la especialización en aquellas actividades que puedan generar el mayor valor agregado a la producción de bienes o servicios, como la agroindustria, turismo, manufactura, entre otros.

Al abordar la competitividad y el desarrollo, el gobierno regional tendrá un papel fundamental, constituyéndose en el factor clave y estratégico, especialmente para la identificación de oportunidades potenciales. La especialización de sus potencialidades va a constituir un elemento crucial para el futuro desarrollo económico de cada una de las regiones, que están en gran medida identificadas en los planes estratégicos de desarrollo. Las políticas de competitividad regional son generalmente más específicas y de mayor eficacia.

El desarrollo competitivo local y regional está vinculado también al concepto de desarrollo económico territorial⁴ que considera básicamente a la concertación entre organizaciones económica, sociales, educativas y políticas del sector público y privado en desarrollar y aprovechar en beneficio colectivo ventajas competitivas locales respecto a las oportunidades que ofrece la globalización a ello se puede agregar la condición de "sustentable"⁵.

Para promover la inversión privada, es indispensable, crear un marco jurídico y económico estable y favorable hacia la inversión de capitales nacionales y extranjeros propiciando en mayor medida la participación de la inversión privada en los grandes proyectos de gran envergadura intraregional e interregional. La inversión privada ha mejorado ostensiblemente en estos últimos años; favorecido por el crecimiento y la estabilidad de la economía peruana. Un aspecto importante que deben considerar es el referido a la dotación, y mejoramiento de la infraestructura en las regiones, especialmente vial; que permitan la reducción de los costos para acelerar el flujo de capitales a sus localidades. Asistiremos en los próximos años hacia una dinámica competencia por atraer cada vez más la inversión a las regiones.

La pobreza es uno de los aspectos más críticos en las regiones del país; sobre todo de aquellas localizadas en las áreas rurales de la sierra y selva peruana. Para reducir la pobreza extrema es importante la eficiencia del gasto social, focalización concentrada de los beneficiarios de los programas sociales, que estos lleguen efectivamente a los sectores más pobres, y el cambio sustancial de políticas asistencialistas hacia programas de desarrollo de capacidades humanas y productivas; la mejor manera de combatir la pobreza es generando riqueza. Actualmente, es lamentable y contradictorio encontrar en muchos departamentos del país la dualidad riqueza-pobreza, a pesar de contar con enormes recursos y potencialidades; presentan altos índices de pobreza extrema.

Para lograr el desarrollo de manera sostenida es necesario también fortalecer las instituciones en la que garanticen la competencia, sean facilitadoras del crecimiento equitativo; asegurando la gobernabilidad regional y funcionalidad democrática. Los gobiernos regionales deberán realizar su trabajo en adelante bajo los principios básicos y fundamentales del desarrollo de eficiencia, referido hacia el manejo óptimo del presupuesto regional y mejora sustancial en la prestación de los servicios; transparencia, referido al uso de medios de información, control y de fiscalización ciudadana en la gestión regional y responsabilidad, de uso racional y adecuado de los recursos naturales.

Finalmente el desarrollo y crecimiento económico de las regiones tienen que ser de manera sostenida, acompañado de un proceso redistributivo de oportunidades con la finalidad de mejorar los niveles de bienestar, que permita el mejoramiento del empleo y las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos, pero para ello es necesario plantear acciones concretas y de viabilización de los planes estratégicos de desarrollo regional.

⁴ Vásquez Baquero, A. (1998). Desarrollo Local. Una estrategia de creación de empleo; Boisier, Sergio (1997). El vuelo de una cometa, una metáfora para una teoría del desarrollo territorial; publicado en Boisier, S. Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial. CEPAL; Albuquerque, Francisco (1997). Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico. CEPAL.

⁵ El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente. CEPAL, 1991; Dourojeanni, Axel (1997). Prodecimientos de gestión para un desarrollo sustentable (aplicables a municipios, microregiones y cuencas). CEPAL.